## REPRESENTANTES DEL SECTOR ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO ELECCIONES 2020

## PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS

## • NO SE HAN PRESENTADO CANDIDATURAS

El plazo de reclamación a esta proclamación provisional, mediante recurso de reposición, es del 19 al 21 de octubre de 2020

En Madrid a 16 de octubre de 2020 EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: José Miguel Ezquerro Rodríguez